

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 ADMINISTRATIVO ORAI
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **114**

Fecha: 17 DE JULIO DE 2013

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3333002 2013 00083	Ejecutivo	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CONSUTRABAJO	SIN SUJETO	Auto que deja sin efecto providencia del 12 de abril de 2013 y niega mandamiento de pago.	16/07/2013	34-37	1
63001 3333002 2013 00222	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GLORIA PATRICIA MONTOYA OCAMPO	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	Auto admite demanda	16/07/2013	180	1
63001 3333002 2013 00249	Acción de Reparación Directa	GLORIA MERCEDES LEON OSPINA Y OTROS	NACION- RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA- DIRECCION SECCIONAL ADMINISTRACION JUDICIA	Auto admite demanda	16/07/2013	47	1
63001 3333002 2013 00281	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	BEATRIZ ELENA LONDOÑO GOMEZ	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	Auto admite demanda	16/07/2013	184	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17 DE JULIO DE 2013 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARISOL OSPINA CUBILLOS
SECRETARIO